

Moción con motivo del 25 de Noviembre de 2018, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer

Resultado	A favor	En contra	Abstención
APROBADA	PSOE IUCM PP GF C's		

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace más de 30 años que desde el Ayuntamiento de Fuenlabrada mostramos nuestro compromiso con los principios de igualdad, seguridad, libertad, integridad y dignidad inherentes a todos los seres humanos y, año tras año, manifestamos nuestra más absoluta repulsa y condena ante cualquier forma de violencia e intimidación que sufren las mujeres, así como las agresiones y asesinatos machistas.

La violencia de género se debe entender como una violación de los derechos humanos y una forma de discriminación contra las mujeres, ya sea tanto de naturaleza física, sexual, psicológica o económica, coaccionando su libertad, tanto en el ámbito privado como en el ámbito público, que en lo que va de año ha dejado 6 menores asesinados y 43 mujeres asesinadas.

Resaltamos nuestra preocupación por el aumento de menores asesinados y asesinadas a manos de sus padres, como instrumento de control y poder sobre las mujeres. Vulnerando los derechos fundamentales de la infancia, tras encontrarse inmersos e inmersas en una espiral de violencias paternas, terminan siendo víctimas mortales del mismo.

En una sociedad que, a sus 40 años de democracia, aún no ha sido capaz de alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres; y que reclama que las mujeres dejen de ser valientes, para empezar a ser libres.

Es necesario e imprescindible continuar en el camino de erradicar actitudes y comportamientos cotidianos, instalados en la vida diaria, que reproducen y perpetúan la desigualdad, estando ésta en el origen de la violencia de género, que fractura la convivencia y la paz de una sociedad que clama por un futuro sin miedo.

Invitamos a todos los grupos políticos a adherirse a esta moción, junto con todas las voces que reclaman el fin de la violencia de género, obstáculo insalvable en el camino hacia una sociedad en la que hombres y mujeres vivan en libertad e igualdad real.

Recordamos que el asesinato es la última manifestación atroz de la violencia de género pero que comienza mucho antes, escondiéndose detrás de hechos sociales aceptados y fundamentados en creencias y comportamientos con base estructural y cultural; situaciones, todas ellas, que alimentan una desigualdad real entre mujeres y hombres que se traslada en una relación de subordinación y subsidiaridad de unas respecto a unos y que fractura la convivencia y la paz de una sociedad que clama por un futuro sin miedo.

Reconocemos los avances que las administraciones públicas venimos realizando en pro de la sensibilización de quienes continúan instalados en estereotipos desfasados y arcaicos y nos complace ser testigos del incremento de voces que llaman y exigen el fin de una sinrazón que se ha cobrado incontables vidas.

Destacamos la necesidad de educar en igualdad y dirigimos la mirada hacia las generaciones futuras; esa vital desterrar los roles sexuales y erradicar las actitudes y comportamientos normalizados y consentidos que, instalados en la vida diaria, reproducen y perpetúan la desigualdad, origen de la violencia de género. Esta es una responsabilidad conjunta y por tanto, la solución debe ser compartida.

Agradecemos la solidaridad de todas esas personas anónimas que muestran sus condolencias y acompañan los minutos de silencio y fijamos la mirada en quienes, además, se esfuerzan por debilitar la multitud de microviolencias invisibles y sistemáticas que sustentan relaciones basadas en el trato desigual.

Reafirmamos nuestro compromiso con los derechos fundamentales de la infancia y ponemos de manifiesto, nuevamente, nuestra repulsa y preocupación por el aumento de menores asesinados a manos de sus padres como instrumento de control y de poder sobre las mujeres.

PUNTOS DE LA MOCIÓN

1. Seguir promoviendo y apoyando medidas para la prevención y la detección, así como de sensibilización de toda la población. Desarrollar marcos de actuación integrales, donde la transversalidad sea un hecho que impregne cada ámbito de atención y protección de las mujeres y menores víctimas de violencia de género.
2. Mostrar nuestra solidaridad y sentir, con todas las personas que, de forma directa o indirecta, son víctimas de una lacra enraizada en lo más profundo de nuestra sociedad y seguiremos perseverando e implementando acciones y actuaciones especializadas para erradicar esta lacra social de nuestra ciudad.
3. Renovar nuestro compromiso poniéndonos siempre al lado de las víctimas. Desarrollando estrategias de sensibilización y prevención, atención,

asesoramiento, acompañamiento y protección, siempre desde perspectivas integrales, que liberen a las mujeres y sus hijos, de la amenaza y del horror.